

Comunidad estudiantil CIDE

De todas partes de la República Mexicana, a 22 de noviembre de 2021

Conforme a los hechos acontecidos en nuestra institución durante los últimos días, lxs alumnxs del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) extendemos el siguiente comunicado:

Desde su intempestiva llegada a la dirección interina del CIDE, José Antonio Romero Tellaeche, ha expresado injustificadas acusaciones a la comunidad y la ha vulnerado al no apearse a la normativa de la institución, según detallamos más adelante. Por eso, la comunidad estudiantil nos hemos organizado con autonomía para exigir su destitución inmediata y la restitución del proceso de elección del nuevo titular de la dirección. Emitimos este comunicado para reiterar que desconocemos cualquier liderazgo o autoridad moral del Dr. Romero Tellaeche, tal y como quedó demostrado tras la manifestación realizada el viernes 19 de noviembre en las oficinas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

A la opinión pública, hacemos de su conocimiento que las autoridades del CONACyT se negaron a recibir nuestro pliego petitorio y que, la tarde del viernes, el Dr. Romero Tellaeche faltó a la ética profesional al afirmar en un comunicado que había establecido un canal de comunicación con la comunidad estudiantil. No hay ninguna clase de “acuerdo” formal para dialogar. Tras sendas y reiteradas faltas no hay condiciones para mantener una conversación que solucione el conflicto. Reiteramos nuestra solicitud de diálogo con las autoridades de CONACyT y la renuncia inmediata de José Antonio Romero Tellaeche.

## **Con respecto a nuestras exigencias y sus motivos**

El día martes 16 de noviembre fue destituida la Dra. Catherine Andrews, quien era Secretaria Académica, por insistir en el cumplimiento de las normas y estatutos que regulan nuestro Centro, particularmente por negarse a suspender las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADIs). Estas Comisiones son el órgano colegiado en el que lxs profesorxs investigadorxs evalúan el desempeño y la producción de sus pares para decidir sobre su permanencia, remoción o promoción dentro del CIDE. El Director General Interino, que tiene solamente un voto en el órgano, no tiene la facultad de cambiar a sus integrantes ni imponer sus opiniones en las comisiones, por lo que quiso suspenderlas con nula anticipación y violando el procedimiento interno que se desarrollaba desde hace meses. En este acto muestra que no reconoce la independencia de juicio e imparcialidad de los evaluadores pares, así como un nulo respeto a la normativa interna. De hacerse Director General y modificar las CADIs, el Dr. Romero Tellaeche podría cumplir las afirmaciones que divulgó en su webinar el jueves 18 de noviembre y de forma injustificada discriminar al profesorado con posgrados en el extranjero. La Dra. Catherine Andrews, integrante conocida y querida de la comunidad del CIDE, se opuso a esta decisión arbitraria y contraria al reglamento interno del CIDE, y fue destituida consecuentemente. El Dr. Romero Tellaeche argumentó que la Secretaría Académica era un puesto de confianza bajo el control del director, lo cual demuestra su nula consideración del hecho de que la Secretaría Académica lleva las relaciones de la administración del CIDE con sus estudiantes, entre muchas otras labores sustantivas, que no son de ninguna manera la asistencia personal al director. Estas acciones, que conllevan la pérdida de este importante vínculo con las autoridades, lastiman gravemente la posición de lxs estudiantes en la institución y generan una gran incertidumbre en toda la comunidad.

El día 18 de noviembre de 2021 a las 11:26 horas, la colectiva estudiantil CIDEFem hizo público el pliego petitorio de la comunidad estudiantil, elaborado y redactado por lxs alumnxs del CIDE. En éste, principalmente, exigimos la destitución de José Antonio Romero Tellaeche y la remoción de su candidatura para convertirse en director permanente debido a sus acciones arbitrarias y autoritarias en contra de nuestra comunidad, así como las normas que la rigen.

Además, demandamos la creación de una asamblea estudiantil permanente con capacidad de incidir en los procesos internos que competen al CIDE. Esto con el único fin de generar un vínculo legítimo y estable con las autoridades docentes y administrativas competentes. Lxs estudiantes queremos ser escuchadxs y tener una representación justa y democrática. Como parte de la comunidad del CIDE consideramos esencial dejar de ser sólo objetos de ésta y, por ello, demandamos ser parte de los procesos internos que nos afectan.

La comunidad estudiantil no es la única que se ha visto perjudicada recientemente en el CIDE. En ese sentido, lxs estudiantes nos solidarizamos con las exigencias presentadas por el Sindicato de Personal Académico del CIDE (SIPACIDE), que denuncian no haber recibido los pagos a estímulos a la investigación en tiempo y forma, y que hasta la fecha muchos de éstos no han sido cubiertos. Consideramos importante crear comunidad con lxs docentes y mostrarnos unidxs en nuestro papel de defender al CIDE que hemos luchado por construir juntxs.

En el pliego petitorio especificamos de manera muy clara que, de no cumplirse nuestras exigencias, emprenderemos acciones escalonadas que podrían terminar en la toma de las instalaciones del CIDE, tanto en Santa Fe como en Aguascalientes. Además, usamos la presente para refrendar nuestro compromiso y, por tanto, exhortamos al CONACyT a recibir nuestro pliego y brindarnos una respuesta satisfactoria lo más pronto posible.

### **Con respecto a la primera respuesta de José Antonio Romero Tellaeche en forma de comunicado**

Ante el notable malestar del cuerpo docente y estudiantil que ha sido denunciado y difundido por diversos medios de comunicación, el día 18 de noviembre a las 11:32 horas, el director interino envió un comunicado respondiendo a la situación. En él, el Dr. Romero Tellaeche afirma que “es FALSO que el CIDE esté pasando por una “serie de despidos” al interior de su comunidad y alerta que medios masivos de comunicación (...) han emprendido una campaña de desprestigio haciendo uso de mentiras publicadas como noticias sin fundamento. Esta campaña de desprestigio ha provocado un ambiente de incertidumbre entre la comunidad académica y estudiantil.” Rechazamos profundamente estas afirmaciones, ya que representan un insulto a nuestra inteligencia, criterio y al CIDE en general. Queremos desmontar sus puntos principales con la finalidad de reafirmar nuestra preocupación sobre el futuro de nuestra casa de estudios y la autonomía de nuestro movimiento.

En primer lugar, el Dr. Romero Tellaeche acusó a medios de comunicación como Reforma, El Universal y El País de estar haciendo una “campaña de polarización al interior del CIDE bajo el argumento que se había destituido a dos académicas”. Así mismo, afirmó que los medios exponen mentiras infundadas, argumentando, en resumidas cuentas, que el Director General tiene la facultad de destituir a la Secretaria Académica cuando lo desee. Si bien es cierto que el Estatuto General del CIDE lo establece en el artículo 34, la falta de motivos razonables para ejercer dicha facultad nos hace suponer un comportamiento arbitrario. La doctora Catherine Andrews y el doctor Alejandro Madrazo no rompieron una sola norma que amerite la destitución de sus cargos administrativos. Fueron destituidos de sus cargos aprovechando una normativa que permite al director tomar decisiones que afectan a toda la comunidad y ponen en riesgo la permanencia de miembros de la planta docente sin contrapeso alguno ni rendición efectiva de cuentas.

En segundo lugar, menciona que no existen pruebas de que se haya destituido a la Mtra. Celine González Schönt. A pesar de que no existe un comunicado público y oficial por parte de lxs administrativos, múltiples testigos han asegurado que la Maestra Schön sí recibió un oficio para destituirla, el cual no procedió por las erratas en el documento. Hasta el momento no le ha llegado la versión corregida del mismo. Aunque *de iure* se mantenga en su puesto, la comunidad estudiantil no puede ignorar que se encuentra amenazada por una razón arbitraria e injusta.

En tercer lugar, utiliza el artículo 13 de la Comisión Académica Dictaminadora (CADI) para justificar su decisión de posponer las sesiones de los CADIs sosteniendo que era injusto para el otro candidato a Director General del CIDE. Sin embargo, es necesario mencionar que esta acción nació únicamente de sus deseos y es un sinsentido. El artículo 10 del Estatuto Personal Académico del CIDE establece que el Secretario Académico tiene la facultad de presidir el Consejo Académico en caso de ausencia justificada por parte del Director General. Con base en eso, y considerando que el artículo 33 del Estatuto Personal Académico establece que la CADI debe sesionar al menos una vez al semestre, no era necesario cancelar la CADI porque el Dr. Romero Tellaeche tenía la posibilidad de no asistir a dicha sesión sin perjudicar al otro candidato y garantizar el derecho de lxs académicxs a ser evaluadxs.

Queremos recalcar que el movimiento estudiantil no está de ninguna manera influenciado o movilizado por los medios de comunicación, sino que nació del profundo descontento ante las acciones del Director Interino desde su nombramiento. Cabe insistir en que nuestrxs profesorxs tampoco están movilizándonos: se trata de un movimiento cuyo origen, planeación y liderazgo recaen en la comunidad estudiantil del Centro. En el comunicado, el Doctor propone una serie de “Jornadas de Diálogos con la Comunidad”, a las que haremos referencia en la siguiente sección.

### **Con respecto al intento de diálogo entre alumnado y dirección**

Como parte de las ya mencionadas jornadas, a las 11:24 horas, la comunidad estudiantil fue convocada a un webinar con el Dr. José Antonio Romero Tellaeche a las 14:00 horas. Sin embargo, debido a que este formato no permite un diálogo horizontal, la comunidad estudiantil le extendió la invitación a una reunión virtual auto organizada con el objetivo de generar un verdadero diálogo a la hora previamente establecida. Desafortunadamente, el Dr. Romero Tellaeche se negó a acudir a la reunión propuesta por lxs estudiantes y más de 400 de nosotrxs quedamos a la espera, a pesar de que una cantidad considerable de estudiantes se lo propusieron por correo electrónico y de manera directa por medio de su dinámica de webinar.

Tras casi tres horas de webinar, llegamos a la conclusión de que el Director Interino desconoce la institución que preside. Durante el evento, el Dr. Romero Tellauche descalificó, sin base alguna, a la comunidad estudiantil. Sostuvo que no entendemos ni tratamos de resolver las situaciones políticas, económicas, sociales y culturales de México. Además, de afirmar que únicamente buscamos nuestro éxito individual, somos únicamente personas de estratos sociales privilegiados y de movilizarnos únicamente por estar controladxs por los medios y por profesorxs que se niegan a perder supuestos privilegios, entre otras cosas. Negamos estas afirmaciones y reiteramos la diversidad y pluralidad de la comunidad.

Por lo tanto, el comunicado que emitió el Dr. Romero a las 17:10 horas del día 19 de noviembre, es una tergiversación de lo que sucedió en realidad: las participaciones fueron sumamente reiterativas porque el Director Interino eludía nuestras preguntas y el tono del estudiantado mostró mucha más insatisfacción que entusiasmo. No hay ninguna clase de “acuerdo” formal para continuar los diálogos la siguiente semana. Reiteramos nuevamente que lo único que le pedimos al Dr. Romero es que cumpla el pliego petitorio y presente su renuncia.

### **Con respecto a la manifestación del día 19 de noviembre ante el CONACyT**

Desde la noche del día jueves 18 de noviembre, la comunidad estudiantil organizamos una manifestación pacífica para el viernes 19 de noviembre, con los objetivos de: llamar la atención de la opinión pública y entregar formalmente nuestro pliego petitorio a las autoridades del CONACyT. Paralelamente, el SIPACIDE decidió sumarse con su propio contingente para respaldarnos y presentar sus propias exigencias.

El plan sucedió conforme a lo previsto. A la 10 am, el contingente llegó a las instalaciones del CONACyT a exponer nuestras exigencias y solicitar que el pliego petitorio fuera recibido. Aproximadamente a las 12:15 horas, granaderos arribaron al lugar con el objetivo de intimidarnos. Rechazamos profundamente estos métodos de disuasión violenta, pues creemos en el diálogo horizontal y democrático.

Después de casi cuatro horas de exigir que se recibiera el pliego, aproximadamente a las 13:40 horas, el contingente se retiró sin que la Oficialía de Partes diera acuse de recibo. Es penoso que instituciones como el CONACyT se nieguen a escuchar de esa manera a una comunidad, su comunidad, que se manifiesta pacíficamente por una causa totalmente legítima y justa.

Agradecemos a la población que se ha solidarizado con nuestras causas, por ejemplo: la Sociedad de Estudiantes del Colegio de México (COLMEX), UNAM Social, la Sociedad de Estudiantes de Derecho de la Universidad Iberoamericana, la Sociedad Mexicana de Estudiantes de la London School of Economics and Political Science, la Asociación de Estudiantes Mexicanos en la Universidad de Harvard, la Asociación Mexicana de la Universidad de Chicago, la Asociación de Estudiantes Mexicanos de Columbia, la Asociación de Estudiantes Mexicanos de Posgrado de Yale, Red ProCiencia Mx, entre otros. La comunidad estudiantil reconocemos su compromiso con la educación de calidad no politizada, la investigación, la legitimidad y la democracia.

Lxs estudiantes del CIDE somos una parte fundamental de la institución. Provenimos de todo el país —el 81% de los admitidos a las licenciaturas entre 2017 y 2019 provienen de fuera de la Ciudad de México—. Somos también la razón de ser de las actividades de docencia que definen al Centro como lo que es: una institución que sirve al país mediante la formación de sus juventudes, la generación y divulgación del conocimiento en las ciencias sociales. Consideramos un insulto a nuestra integridad y a nuestra inteligencia que una autoridad impuesta a esta comunidad nos acuse de manipulables y miopes. Se trata de una posición que indica desconocimiento de la institución, de sus labores sustantivas y la producción de su comunidad de profesorxs, investigadorxs y estudiantes. Nuestro posicionamiento surge de un descontento claro y crítico ante las acciones del actual director interino y de nuestra convicción por procurar, en calidad y forma, nuestra institución.

Comunidad Estudiantil CIDE  
#SomosCIDE #YoDefiendoAICIDE